ACTA Nº 413

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2018.

ASISTENTES:

- D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente
- D. Mariano Lucas Gaitán, Secretario General
- D. José Manuel Fernández Lois, Presidente Comité Nacional de Jueces
- D. Miguel Urrizalqui Alonso, Vicepresidente
- D. Iván Clavero Mediavilla, Tesorero
- D. Víctor Galván Cabrera, Vocal
- D. José Daniel Tejero Aguilar, Vocal
- Da Ma Dolores Rubio Lleonart, Vocal
- Da Rosario Muñoz Villalón, Vocal
- D. Ferenc Szabo Tatar, Vocal
- D. Francisco Javier Flores de Frutos, Vocal
- D. Bruno Soto Carazo, Vocal

Los demás Miembros de la Junta Directiva, excusan su asistencia.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Saludo del Presidente.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Actividad Federativa.
- 4.- Ruegos y Preguntas.



En Madrid, a 26 de Octubre de 2018, y en los locales del Hotel Florida Norte, P^o de la Florida n^o 5 de Madrid, se lleva a cabo la reunión de la Junta Directiva de la Federación Española de Halterofilia, dando comienzo la misma a las 16:30 horas del día de la fecha.

1. SALUDO DEL PRESIDENTE.

Abre la Sesión, el Presidente de la Federación Española, D. Constantino Iglesias, dando la bienvenida y agradeciendo a todos los presentes su asistencia a esta reunión de la Junta Directiva.

Expone a los presentes que, desde la última reunión ha habido mucha actividad, indicando que se tenía previsto realizar esta reunión con anterioridad, pero que por un pequeño contratiempo del Secretario General, se ha tenido que retrasar.

Informa sobre los fallecimientos de D. José Díaz Meis y D. Lorenzo Carrió Esteban, que siempre formarán parte de la Halterofilia.

A propuesta de D^a M^a Dolores Rubio, se guarda un minuto de silencio en memoria de los fallecidos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la reunión celebrada por la Junta Directiva el pasado 16 de febrero, quedando aprobada por unanimidad.

3. ACTIVIDAD FEDERATIVA.

A continuación el Sr. Iglesias, hace un breve resumen de la actividad llevada a cabo:

- Se celebraron los JJMM con un año de retraso, ya que fueron muy difíciles de sacar adelante. No obstante se consiguieron buenos resultados.
- En cuanto al Campeonato del Mundo Junior, hace constar que estamos un poco pobres en las marcas de esta categoría.
- El Campeonato de España Absoluto, celebrado en Culleredo (A Coruña), batió record de participantes.
- En el Campeonato de Europa Sub-17 y Sub-15, sólo se participó en Sub-17 con equipos completos tanto en masculino como en femenino, con objeto de coger plaza para los Juegos Olímpicos de la Juventud consiguiéndose 2 plazas para dichos Juegos.
- En relación con el Campeonato del Mundo Master, celebrado en Barcelona, dio algún que otro problema ya que se masificó el número de participantes.
- Al Campeonato del Mundo Universitario, se asistió con tres atletas femeninas y un atleta masculino, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes.
- Los días 28 y 29 de septiembre se celebraron las Jornadas Técnicas de Entrenadores, con una gran afluencia de técnicos, siendo la primera vez que nos subvenciona la IWF.

Informa que en esas mismas fechas, y convocado por la EWF, se llevó a cabo un Campus en Valencia.

- En el Campeonato de Europa Junior y Sub-23, informa D. Víctor Galván que, se han conseguido cuatro medallas, pero también se perdieron otras tantas, lo que sí indica que los participantes en este Campeonato, son atletas con un gran potencial, pero no muy disciplinados.
- A continuación informa de las concentraciones llevadas a cabo en la categoría Sub-17, una en Madrid y otra en el CAR de Granada. En cuanto a las Absolutas, se celebraron en el CAR de León y el CAR de Barcelona, previas al Campeonato del Mundo Absoluto.

El Sr. Soto Carazo, pregunta si se sabe definitivamente el sistema de clasificación de los Juegos Olímpicos.

El Sr. Iglesias informa que, es complicada la clasificación para los JJOO de Tokio, ya que en 18 meses, los atletas tienen que participar en 6 competiciones oficiales, 2 Campeonatos Mundiales, 2 Campeonatos de Europa y 2 Grandes Premios.

Asimismo el Sr. Soto, indica que habría que definir muy bien y claramente la finalidad de las Tomas de Marcas, previas a los distintos Campeonatos Internacionales.

El S. Galván propone que, los Campeonatos de España, sean clasificatorios para los Campeonatos Internacionales y así evitar realizar Tomas de Marcas.

A continuación el Secretario General, expone a los presentes el cambio de las nuevas categorías de peso corporal aprobadas por la IWF que pasan a ser 10 (55, 61, 67, 73, 81, 89, 96, 102, 109 y +109) siendo Olímpicas sólo 7 categorías de peso (61, 67, 73, 81, 96, 109 y +109).

Al mismo tiempo, el Sr. Lucas pregunta a los presentes el por qué no podríamos dejar sólo las nuevas categorías de peso corporal Olímpicas, es decir, 7, en vez de las 10 para los Campeonatos de España.

Se abre un amplio debate por parte de los presentes.

- D^a Rosario Muñoz, propone que se utilicen las 7 categorías Olímpicas para los Juniors y Absolutos y las 10 categorías para los Sub-15 y Sub-17.
- D. Iván Clavero, propone utilizar las 10 categorías de peso corporal, pero para poder acceder a los Campeonatos cada una de las categorías deberá contar, como mínimo, con 4 atletas; de no ser así los atletas deberán optar a cambiarse a una categoría inferior o superior.
- D. Francisco J. Flores, propone utilizar en los Campeonatos Nacionales las 7 categorías olímpicas y para los Campeonatos Internacionales, optar a las 10 categorías. Algún atleta podrá proponer participar en otra categoría de peso que no sea las olímpicas, y tendrán que ponerse de acuerdo el atleta, su entrenador y el seleccionador nacional.

Una vez debatidas estas propuestas, se acuerda llevar a votación esta última, llegándose al siguiente resultado:

Votos a favor: 8Votos en contra: 1Abstenciones: 1

Dadas las nuevas categorías de peso, se presenta un estudio realizado por el Sr. Flores, con el fin de establecer los nuevos Records de España en todas sus categorías.

Explica que, a través de un sistema matemático, se han elaborado las nuevas tablas.

Una vez estudiado y debatido este punto por parte de los presentes, queda aprobado por todos los miembros de la Junta Directiva los nuevos Records de España en todas sus modalidades, las cuales serán a igualar o superar.

En cuanto a la Tabla Elite, se partirá desde el coeficiente del 100% de los nuevos records Mundiales para su elaboración

En cuanto a los puntos de participación para los Campeonatos de España, se acuerda que seguirán los mismos puntos que estaban anteriormente establecidos. No obstante, serán revisables cada periodo olímpico.

El Sr. Iglesias, informa a los presentes que el Ayuntamiento de Camponaraya, Organizador de la Copa de España Sub-15 y Sub-17, se hará cargo de la cena y alojamiento del viernes 16/11 y el desayuno y comida del sábado 17/11 de los atletas participantes. Si algún participante necesitase más servicios, deberá indicarlo a la organización, abonando su importe.

Los Entrenadores y acompañantes, abonarán todo el alojamiento, excepto la comida del sábado 17/11.

Asimismo plantea que, no puede ser que atletas Sub-15, entren en esta competición con 54,15 puntos y los Sub-17 con 50,99 puntos.

Se abre un amplio debate a este respecto, aprobándose una propuesta de D. José Daniel Tejero que, esta Copa de España Sub-15 y Sub-17, pase a denominarse "Copa de España Promesas" donde participarían los 20 primeros puestos por ranking de la categoría Sub-17, y dentro de la misma se recogerían tanto Sub-15 como Sub-17.

D. José Manuel Fernández Lois, Presidente del Comité Nacional de Jueces, expone a los presentes su malestar por haber tenido que anular el Curso de Actualización previsto, por falta de participantes.

Informa que va proponer que:

. Obligatoriamente las Territoriales deberán realizar un Curso de Actualización, donde los gastos correrían a cargo de las mismas.

- . Obligatorio hacer el Curso de Actualización a los Jueces que vayan a participar en los Campeonatos de España.
- . Cambiar la uniformidad de los Jueces.
- . Subir los derechos de actuación 100 € a los Juez de pista y 150 € al Secretario de Competición, para el próximo año 2019, con la consabida retención del IRPF, esto puede perjudicar a alguien, pero es la única forma de poder subir las actuaciones.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Galván pregunta si sería posible que la Federación Española facilitara el nuevo programa informático a las Territoriales.

El Sr. Lucas, explica que actualmente se está trabajando en él, con el fin de usarlo todo el mundo.

El Sr. Tejero informa de que existe un programa de competición completa, llamado OLYFTIA y desarrollado por la Federación Canadiense que va por internet, y que funciona muy bien.

D^a M^a Dolores Rubio, plantea el tema de la transexualidad y el deporte y la necesidad, en un futuro, de regularizar esta situación.

Informa que el Comité Olímpico Internacional, está elaborando un documento a este respecto.

El Sr. Soto Carazo indica que tenemos que intentar mantener el nivel de información de nuestro deporte en TV, que los locutores no están a la altura del nivel del Campeonato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:15 horas del día de la fecha.

Presidente

Secretario General Mariano Lucas Gaitán